

CAP. XV. Del Martirio de dos Frailes Dominicos, en Cumaná: i que Diego Velazquez embia à Panfilo de Narvaez, i al Lic. Casas, por la Isla de Cuba, à pacificar los Indios.



LEGADO el primer Navio à Santo Domingo, vendió por Esclavos los Indios: i lo mas cierto es, que se los tomaron los Jueces de Apelacion, con protestaçion, que

Los Jueces de Apelacion de la Española, reparten entre sí los 17 Indios de Cumaná.

Los Padres Dominicos instá por la libertad de el Cacique D. Alfonso, i de los Suios.

los llevaban cautivos sin licencia, aunque sin saber la forma, que en ello havian tenido, i que fue en la Tierra adonde quedaban los Religiosos, i los repartieron entre los mismos Jueces, ò por Esclavos, ò por Naborias, porque havia dos maneras de servicio; la vna, los Esclavos tomados en Guerra; i la otra, los que no se podian vender, i à estos llamaban Naborias, porque los Indios, en su Lengua, llamaban Naborias à los Criados, i Sirvientes ordinarios de sus Casas. Dende à pocos Dias, llegó el segundo Navio, con las Cartas de los Religiosos; i conociendo el Capitan del primer Navio, que era descubierta la buena obra que havia hecho, acogióse al Monasterio, que entonces allí se comenzaba, de la Merced, i tomó el Habito, por miedo de la Justicia. Vistas las Cartas de los Religiosos, los del Monasterio de Santo Domingo, por el peligro en que quedaban, fue el Padre Fr. Antonio Montefino, que ya era buelto de la Isla de San Juan, i mostrólas à los Jueces de Apelacion, rogandoles, i muchas veces requiriendoles, que pusiesen en libertad al Cacique D. Alfonso, i à su Muger, con diez i siete Personas, i los mandasen meter, con toda brevedad, en vn Navio, i restituílos en su Tierra, antes que à los Frailes mataren los Indios. Aprovecharon poco los ruegos, clamores, i requerimientos, que se les hicieron, ni la cierta muerte de los Religiosos, ni la infamia de la Christiana Religion, ni la honra del Rei, i sentimiento que havia, con raçon, de tener de tal caso, que les representaron, porque todo lo pospusieron, por no dexar las Personas, que à cada vno havia cabido de aquel robo: i

asi se consumieron, el Cacique, i los Suios, en los trabajos, i servicio de aquellos Jueces: i los Indios, pasados los quatro Meses, mataron los Frailes, primero à Fr. Juan Garcès, estando el Presentado atado, viendolo morir. Y para la comodidad de la pesca de las Perlas, acordaron los Castellanos de hacer vn Pueblo en la Isleta, que està alli cerca, que llaman de Cubagua: i porque no tenia Agua de beber, iban en Barcos al Rio de Cumaná, que està de alli siete Leguas, i llevabanla en Pipas, de donde resultaban algunos escandalos con los Indios, porque los Navios los salteaban, i llevaban à vender à la Española.

Acabado lo que en este Año sucedió en Tierra-firme, será bien bolver à lo que, en el pasó, en la Isla de Cuba, adonde restituida, como se ha dicho, la Provincia del Bayamo en sus Naturales, i estando seguros en sus Casas, avisado de todo Diego Velazquez, embió à mandar à Panfilo de Narvaez, que con la Gente con que havia ido tras los huídos, i con los que havia dexado con Juan de Grijalva, que todos serian hasta cien Hombres, fuese à la Provincia de Camaguèy, i por la Isla adelante, i que fuese con el Lic. Bartolomé de las Casas: llegaron à la Provincia, i Pueblo de Cueybà, que estava en el camino, à 30 Leguas del Bayamo, adonde Alfonso de Ojeda, i los que con él padecieron aquellos grandes trabajos de la Cienaga, aportaron, i adonde Ojeda dexò la Imagen de Nuestra Señora: i porque iban allí algunos de los Castellanos, que se hallaron con Ojeda, loaban la Imagen al Padre Casas, i el llevaba otra mui devota, pensò trocarla con voluntad del Cacique; i despues del buen recibimiento, que allí hicieron los Indios à los Castellanos, i recibida mucha comida, i los Niños bautizados, que era lo primero en que se entendia, i todos aposentados, començò el Padre Casas à tratar con el Cacique, que trocassen las Imagenes: el Cacique, entristeciéndose, i disimulando quanto pudo, en anocheciendo, tomó la Imagen, i se fue con ella à los Bosques: i queriendo el siguiente Dia, el Lic. Casas decir Misa en la Iglesia, que estava mui bien adornada con paramentos de Algodon, i vn Altar, à donde tenian la Imagen, embiando à llamar al Cacique, para que oiese la Misa, respondieron los Indios, que su Señor se havia ido, i llevado la Imagen, por miedo que no se la tomase el Padre Casas.

De

Pessimam veri affectus venenum, sua cuique vii litas. Tac.

Los Indios matan à los Frailes, porq no se restituían las Personas robadas.

Diego Velazquez embia à Narvaez, i à Bartolomé de las Casas, à la Provincia de Comaguèy.

El P. Casas quiere trocar la Imagen de N. Señora con la de los Indios, i ellos se huyen con ella, por no dexarla.

De esta fuga recibieron todos mucho pesar, temiendo, que la Gente que havian hallado pacifica, no se les alborotase, i aun dudando, que no quisiesen hacer Guerra, por defender su Imagen. Proveiòse, que se embiasen Menageros al Cacique, significandole, i certificandole, que no se le tomara la Imagen, antes se le daria la que el Padre traia graciosamente, pero jamàs pareció, hasta que los Castellanos se fueron, por la seguridad de su Imagen. Era cosa maravillosa la devocion que todos tenian con Santa Maria, i su Imagen: tenian compuestos como Coplas, sus Motetes, en loor de Nuestra Señora, que en sus Bailes, ò Areitos, cantaban bien sonantes à los oidos. Finalmente, dexaron à los Indios contentos, i pacificos, como los hallaron, i entraron en la Provincia de Camaguèy, que era grande, i de mucha Gente, que estaria poco mas de veinte Leguas de la de Cueybà, recibian à los Castellanos con la comida de su Pan Caçabi, de la Caça que llamaban Guaniquinajos, que eran los Perrillos que se dixo, i algun Peseado, si lo alcançaban. En llegando el Clerigo Casas, con algunos Castellanos que le ayudaban, i Indios de la Española, que sabian la Lengua Castellana, bautigaba los Niños, que fueron infinitos; i porque los Castellanos, con la libertad ordinaria, que siempre vsa la Gente de Guerra, no todas veces se contentaban con lo que voluntariamente les daban los Indios, i por escufar otras vejaciones, el Lic. Casas, i Narvaez, acordaron, que en la mitad del Pueblo, adonde se llegase, se recogiesen los Naturales, i que la otra mitad se dexase vacia para los Castellanos, i los Indios que consigo llevaban, i que sò graves penas nadie osase entrar en el Quartel de los Indios: los quales, como le veian, que por todas vias era su amparo, i defenfa, le estimaron en mucho, i les parecia, que tenia mas imperio que los demás. Llegò à tanto este credito, que à no era menester, para qualquier cosa que quisiese, sino embiar vn Indio con vn papel viejo, puesto en vna Vara, embiandoles à decir, que aquella Carta contenia, que estuviesen quietos, que ninguno se ausentase, porque no les harian mal, i que tuviesen de comer, i los Niños aparejados para bautigar, i desembaraçada la mitad del Lugar: i que si no lo hacian, que el Padre se enojaria, i esta era la maior amenaza

Guaniquinajos, Perrillos mudos, que se comían.

Gran credito del P. Casas con los Indios.

que se les podia hacer: porque de la misma manera que veneraban à sus Sacerdotes, le estimaban: i así era grande la reverencia, i temor, que tenian à las Cartas, pareciendoles mas que milagro, que por ellas se pudiese saber lo que hacian los ausentes.

De esta manera pasaron algunos Pueblos de aquella Provincia por el camino que llevaban, al qual salia la Gente de los Pueblos que quedaban à los lados, codiciosa de ver Gente tan nueva, i en especial quatro leguas que llevaban, de que toda la Tierra estava espantada, porque volaban las nuevas de ellas por toda la Isla. Llegaronse muchos à verlas en vn Pueblo grande, llamado el Caonào, i el mismo Dia, antes de llegar, pararonse à almorçar los Castellanos en vn Arroyo, que estava lleno de piedras amoladeras, con que se les antojo à todos de afilar sus Espadas. Havia hasta el Caonào vn camino de tres Leguas, llano, sin Agua, adonde se padeció trabajo de sed. Llegóse al Pueblo à hora de Visperas, adonde estava mucha Gente, que tenia mucho Caçabi, i mucho Peseado, porque estaban cabe vn gran Rio, i cerca de la Mar: estaban en vna Plaçuela hasta dos mil Indios, sentados en cuclillas (porque así es su costumbre) mirando las leguas palmadas, i dentro de vna gran Casa, ò Bohio havia mas de otros quinientos metidos; i quando algunos de los Indios, que consigo los Castellanos llevaban, que eran mas de mil, querian entrar en las Casas, dabanles Gallinas, diciendo que las tomasen, i no entrasen, porque sabian, que aquellos hacian siempre peores obras que sus Amos. Teniale tambien por costumbre, que vno, à quien el Capitan principal señalaba, tenia cuidado de repartir la comida, que los Indios daban, à cada vno su parte. Y estando Narvaez à caballo en su legua, i los demás en las suias, i el Lic. Casas mirando como se repartia el Pan, i el Peseado, vn Castellano sacò subitamente su Espada, i luego todos los demás, que eran ciento, sacaron las suias, i començaron à dar en los Indios, que estaban sentados en la Plaçuela, palmados, mirando las leguas.

Los Indios tienen gran miedo à las Cartas, porque se sabia por ellas lo que pasaba.

Los Indios admirados de ver las leguas.

Los Indios que llevaban los Castellanos consigo, hacian mal à los Naturales.

Notable desorden de los Soldados contra los Indios.

CAP. XVI. Que los Indios se buien, por una desorden que sucedió, i buelven a sus Tierras: i que se balló un Castellano, i dos Mugeres, en la Provincia del Habana, que vivian con los Indios.



Los Indios miraban de ver las leguas.

Los Indios de Cuba se buien a las Islas.

Un Indio va a servir al Padre Casas voluntariamente.

RAN priesa se dió el Lic. Casas, i los que con él estaban, a impedir tan gran desorden: i si no fuera el descuido de Narvaez, que en él era natural, mas presto se remediará; con todo eso, fue maior el daño de lo que conviniere. Y preguntándose, quien fue el primero que sacó la Espada, i por qué se movió a hacer tan gran temeridad, no se pudo saber, i si se entendió, se disimuló: pero si fue el que se creió, tuvo despues desastrado fin. La causa de aquel movimiento, se dixo que havia sido, porque vieron algunos Indios, que demasiadamente se cebaban en ver las leguas, i que lo tuvieron por señal de que querian matar a los Castellanos, diciendo, que ciertas Guirnaldas, que llevaban en las cabeças, con huesos de Pescados, que llamaban Agujas, eran para herir a los Castellanos, abraçándose con ellos, i atarlos con cuerdas, que traian ceñidas: pero flaca ocasion fue para tan gran desorden. Sabido por toda la Isla, no quedó nadie, que no huiese a la Mar, a meterse en las Islillas, porque en aquella Costa del Sur hai infinitas, que son las que el Almirante D. Christoval llamó el Jardin de la Reina. Salidos los Castellanos de este Pueblo, asentaron su Real en vna gran Roça, adonde havia mucha Yuca para hacer el Pan Caçabi: i hecha cada vno su Choça, con las Personas, Hombres, i Mugeres que llevaban, los Indios iban por la Yuca, i las Mugeres hacian el Pan. Al cabo de algunos Dias, que en esta Roça de vn Bosque estuvieron aposentados, llegó vn Indio de hasta veinte i cinco Años, embiado por la Gente, que andaba fuera de sus Pueblos, i iendose derecho a la Barraca del Lic. Casas, habló con vn Indio viejo, Natural de la Española, que havia Dias, que el Licenciado traia

conigo, Hombre cuerdo, i buen Christiano bautizado, que se decia Camacho. Dixole, que queria vivir con el Padre, i que tenia otro Hermano, Muchacho, de quinze Años, que haria lo mismo. Camacho le loó su intento, i le aseguró, que del Padre seria bien recibido. Dió esta nueva Camacho al Padre, que entonces se tenia por buena, porque no se deseaba mas, que ver algun Indio de la Tierra, para embiar a alegurar a los demás. El Padre le recibió bien, i mostró holgar mucho con él: ofreciendole de recibirle, i a su Hermano. Preguntóle por la Gente de la Tierra, i si quando fuesen certificados, que no se les haria mal, si bolvieran a sus Pueblos? Dixo, que sí, i ofreció, que dentro de pocos Dias traeria la Gente de vn Pueblo, que era la Roça adonde estaban aposentados, i a su Hermano. Diósele vna Camisa, i algunas cosillas, i Camacho le puso por Nombre, Adrianico, el qual se fue mui contento, afirmando de cumplir su palabra. Detuvo se muchos mas Dias de lo que ofreció, de tal manera, que de su buelta se desconfiaba, aunque Camacho siempre esperaba. Pero estando el Licenciado mui descuidado, cerca de la Tarde, llegó Adrianico con su Hermano, i ciento i ochenta Hombres, i Mugeres, con sus hatos, i muchos sartales de Maxarras, para el Padre, i para los Castellanos. Huyo en el Exercicio, con esta venida, gran regocijo: mostráronse a todos muchas señales de paz, i amistad. Embaronles a sus Casas, para que las poblasen, pero Adrianico, i su Hermano, quedaron con la Familia del Licenciado, i con Camacho, que era su Maiordomo. Entrados estos en su Pueblo, luego se entendió por la Isla, que los Castellanos no hacian mal, i que holgaban, que se bolviesen a sus Lugares, i así lo hicieron todos, perdido el miedo. Tuvo se aqui nueva de Indios, que en la Provincia del Habana, que dista de donde andaban, cien Leguas, que los Indios tenian dos Mugeres Castellanas, i vn Hombre: i porque no los mataban, no pareció conveniente aguardar a llegar allá: i así embió el Padre sus papeles viejos con Indios, que dixesen, que vistas aquellas Cartas, sin tardar, embiasen aquellas Mugeres, i el Hombre; donde no, que se enojaria mucho. Salieron de aquellas Barracas los Castellanos, para ir a vn Pueblo, que estaba en la Ribera de la

Un Indio ofrece de traer la Gête huída.

Adrianico buelve con 180 Indios.

Los Indios buelven a poblar dos Lugares.

Mar

En quince Dias comé los Castellanos mas de diez mil Papagaios.

Traen a las dos Mugeres Castellanas.

Mar del Norte, i que tenia las Casas sobre horcones dentro del Agua, i pasaron por otros, i entre ellos por vno, dicho Carahate, a quien dixerón, Casa Harta, porque fue cosa maravillosa el abundancia de comida de muchas cosas, que allí huvieron, de Pan Caçabi, i Pescado, i sobre todo, de Papagaios: porque en obra de quinze Dias, que se detuvieron, comieron mas de diez mil Papagaios, mui hermosos a la vista, vivos, i muertos: i asados, sabrosos, los quales caçaban los Niños, subidos en los Arboles, de la manera que queda dicho. Navegaron algunas veces los Castellanos, en este camino, por la Mar, en cinquenta Canoas, que parecian vna Armada de Galeras, las quales daban de buena gana los Indios de la Tierra. Estando a placer todos, en Casa Harta, se vió venir vna Canoa, bien equipada de Indios Remeros, i llegó a desembarcar junto a la Posada del Padre Casas, que estaba bien dentro del Agua, en la qual iban las dos Mugeres, desnudas en cueros, con ciertas hojas cubiertas sus partes deshonestas. Era la vna de hasta quarenta Años, i la otra de diez i ocho, o de veinte, i era verlas, como a los primeros Padres en el Paraíso Terrenal. Buscaronse entre los Castellanos Camisas, i algunos Capuces, de que se les

hicieron Vestidos, i Mantós. Fue grande el alegría de todos, por verlas salvas, i entre Christianos, i ellas no se hartaban de dar gracias por ello a Nuestro Señor, a las quales, poco despues, casó el Padre con dos Hombres de bien, que de ello se contentaron. Decian, que los Indios havian muerto a ciertos Castellanos, con quien ellas iban en aquel Puerto, que por esta causa se llamó de Matanças (que es vn pedaço de Mar) i que queriendo los Castellanos ir a la otra parte, se metieron con los Indios en ciertas Canoas, i que en medio del Lago los anegaron, i que como ellos sabian nadar, se salvaban, i con los Remos anegaban a los Castellanos, que nadando se ayudaban, i que a solas estas dos Mugeres conservaron: i que todavia salieron a Tierra siete Castellanos con sus Espadas, i aportando a cierto Pueblo, el Cacique se las pidió, i que luego los mandó colgar de vn gran Arbol, que llaman Ceyba, i los mandó rodear de infinidad de Indios, i matarlos. Embióse vna Carta al Cacique que tenia el Castellano, para que como hasta entonces lo havia guardado, lo tuviese hasta que allá llegase el Exército.

Como aportaró en aquella parte las dos Mugeres Castellanas?

Fin de el Libro Noveno.

